

MURCIA

Editor, Gómez y Rivero MURCIA, S. A.
Avda. de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL LIBERAL

MURCIA

SUSCRIPCIONES: PROVINCIAS MURCIAS Y EXTRANJERO 10 ptas.
Número suelto, 10 ptas.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La reconstrucción de nuestro Continente

Austria y el porvenir de Europa Central

Los que podemos considerar autorizados a hablar de esta parte de por la independencia recobrada, Europa a la cual los Tratados de cada uno de los nuevos Estados trazan han dado una fisionomía nueva dominar la escena del Danubio. No suelen coincidir en sus opiniones sobre el pasado, el presente y el porvenir de Europa Central, ban sus fuerzas para resolver los Demasiados conflictos de intereses grandes problemas internos que y aspiraciones contradictorias dijan heredado. Acostumbrados a viven esos países recién nacidos de la guerra. En un punto, sin embargo, existe concordancia: en admitir que aún del hábito de gobernarse de dependencia reciproca en que se hallan colosados todos estos pequeños Estados creados por los Tratados de paz.

Los que se encuentran del lado de los vencedores no quieren seguir siendo vasallos de Europa Oriental. Aspiran a una completa autonomía y tratan de reanudar relaciones positivas con los pueblos y la cultura germánica. En los vientos de 1918 se advierte el desparpientamiento de una actividad independiente, de una fe nueva en un porvenir tal vez lejano pero preñado de esperanzas.

Así, una nueva Austria se forma poco a poco sobre las ruinas de la que no sobrevivió a la guerra. Las responsabilidades históricas del país, que se prolongan en el presente y en todos los terrenos de la actividad nacional, se imponen orgánicamente a todos sus habitantes, desde la antigua aristocracia hasta una parte importante del mundo obrero y campesino. De aquí que la evolución de Austria parezca más rápida que la de otros países. Pero, encima bajo el signo de la Balanza, se resilia de modo paulatino, sin choques violentos. Este es el motivo de que las luchas políticas que dividen a los austriacos no se tomen por lo general muy en serio, mientras no toquen a la propiedad privada. Esas peculiaridades del alma austriaca, mal encuadradas, producen fatalmente irrespuestas dafas; pero sabiamente utilizadas podrían producir resultados aprovechables para todos.

O bien Austria ha de quedar pasiva o bien ha de volver a desempeñar un papel preponderante. Lo que no parece posible es que sea reducida a ser un país rico, pero sin potencia. El equilibrio de su temperamento la lleva a actuar solo con su cuenta y razón en el terreno de la política internacional. Y como el austriaco es un europeo por autonomía, sólo le interesa la política en cuanto sobre su espíritu vastas perspectivas: no es fácil que un pueblo acostumbrado de antiguo a la visión mundial de los Habsburgo resigne a una política de austeridad. Y aunque lo quiera, la fuerza misma de las cosas se lo impediría. En efecto, por la posición geográfica que ocupa y la impresión que ha dejado en los demás pueblos de Europa Central, Austria se halla orgánicamente al ritmo de la política mundial. Constituye en sí misma un problema europeo.

En 1915 la política occidental trató de liquidar a Viena por completo. ¿Por qué no lo consiguieron? Pueden aducirse tres razones para explicarlo. En primer lugar, las grandes potencias vitoriosas no estaban de acuerdo sobre la suerte de Austria y la nueva figura de Europa Central. Inglaterra no veía con buenos ojos la política de constitución de Estados satélites de Francia; y no aceptaba sino a regañadientes el ideal y los objetivos de las pequeñas naciones que acababan de conquistar su libertad. En segundo lugar, y en parte a causa de ese desacuerdo, era difícil encontrar entre los herederos de los Habsburgo un verdadero caudillo, capaz de reconstituir siquiera una unidad económica entre esos países, que desempeñaría un papel análogo al papel de aglutinamiento político que había sido el del Imperio austro-húngaro. En último lugar, el sentimiento de humanidad de las potencias vitoriosas no permitió aceptar fácilmente la idea de que fuese necesario abolir por completo la personalidad de Viena. Se intentó, en vista de todo ello, establecer en Europa un nuevo orden de cosas, un nuevo sistema de pueblos libres, sin solicitar la cooperación de Austria e incluso sin proponerle tomar parte libremente en la vida nueva que se quería crear en Europa Central.

El resultado de todo esto ha sido que, desde hace cerca de quince años, Europa atravesía por una crisis que lajos de mejorar no hace sino agravarse. Viena ha logrado salvar su personalidad, porque el antiguo orden de cosas no ha sido

La sesión municipal de ayer

Una moción de la Alcaldía para rebajar 60.000 pesetas al gestor afianzado de carnes y alcoholos

El Alcalde da cuenta a la Corporación de su viaje a Barcelona

Bajo la presidencia del alcalde, si que acompaña en ella el señor López Ambit, y con asistencia de seis concejales más, quedó reunido el Ayuntamiento en sesión a las cinco y media de la tarde.

Se lee y aprueba acta de la sesión anterior. Durante su lectura entra en Boletines y Gacetas que le afectan y de varias comunicaciones de sus concejales más.

Se entera al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan y de varias comunicaciones de sus concejales más.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana, por un total de pesetas 7.745,05.

Queda sobre la Mesa el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de abril.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven varias reclamaciones a diferentes particulares.

Se conceden varios permisos para realizar obras a edificar, a numerosos particulares.

Una moción de la Alcaldía

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía referente a la resolución de los escritos del gestor afianzado de las ejecuciones sobre carnes, alcoholos y otros, interesando la revisión de sus contratos sin pérdida de flanca.

García Alemán manifiesta que la Comisión de electricidad ha basado su contrato sin poderlo encontrar a ello y que en cuanto lo encuentre lo estudiará debidamente.

La Presidenta dice que lo tendrá inmediatamente.

García Muñoz entiende que el contrato debe estudiarse Letrados y Hacienda.

García López abunda en sus manifestaciones.

Luego pide que haya una mayor vigilancia en los jardines, y que se cobren las multas que por ello se impongan.

López Nicolás propone que al mismo tiempo que a su superior jerárquico la denuncia la tramiten a la Alcaldía.

Este propone un sistema de talonarios para llevar a cabo estas sanciones. Conformes.

Peña (G) pide la realización de

VIDA CULTURAL

Conferencias acerca de Rusia

El acontecimiento político de estos últimos días socialmente considerado, radica en las interesantes conferencias dadas en el teatro de La Zarzuela por Alejandro Kerenky.

No hace falta presentar al conferenciante, pues los lectores conocen la triste historia del gobernante liberal que no supo o no pudo conjurar el desbordamiento revolucionario

hasta sus más extremas consecuencias. Jefe de un gobierno constitucional desde febrero a octubre, a raíz del derribamiento del Imperio ruso, las circunstancias lo hacen adversas y su suerte atajado le destinan a presentar cómo se disolviese la ilusión de encuadrar a su pueblo hacia rumbo de paz y libertad.

Ese peregrinar que se dedica a presentar la verdad desnuda, dando a conocer otros pueblos el verdadero significado y la real expresión del vivir en la Rusia actual, ha venido a visitarnos contándonos la historia de su derrota y aleccionadoras contrafuerte del libro, al contemplar la literatura marxista y comunista invadiendo las estanterías, dijo: «Si querieren ser exlavados...»

He aquí la clave expuesta lapidariamente por el político ruso, anuncio de exorcizado, preventión de prudente consejo de amigo.

Ese peregrinar que se dedica a presentar la verdad desnuda, dando a conocer otros pueblos el verdadero significado y la real expresión del vivir en la Rusia actual, ha venido a visitarnos contándonos la historia de su derrota y aleccionadoras contrafuerte del libro, al contemplar la literatura marxista y comunista invadiendo las estanterías, dijo: «Si querieren ser exlavados...»

He aquí la clave expuesta lapidariamente por el político ruso, anuncio de exorcizado, preventión de prudente consejo de amigo.

Ese peregrinar que se dedica a presentar la verdad desnuda, dando a conocer otros pueblos el verdadero significado y la real expresión del vivir en la Rusia actual, ha venido a visitarnos contándonos la historia de su derrota y aleccionadoras contrafuerte del libro, al contemplar la literatura marxista y comunista invadiendo las estanterías, dijo: «Si querieren ser exlavados...»

Como yo no puedo tolerar de ningún modo dada la gravedad de esas escusaciones, que en la Diputación provincial se cometen actos impropios ni menos los funcionarios que de ella dependen no cumplen con su deber he ordenado la apertura de un expediente, encargando como juez instructor del que se ha de instruir al señor Fernández.

En dicha reunión por el primero de dichos señores se vertió la siguiente frase: «si descubrir la corrupción irían a la cárcel muchos empleados que han intervenido en la recaudación ejecutiva en el año 1918».

A esta frase—continuó diciendo el señor Palazón—, el señor Causto dijo que el primero que iría a la cárcel sería el señor Fernández.

En vista de ello—siguió diciendo el Presidente—como las frases fueron vertidas en mi presencia requiri al secretario de la Corporación ante el que se repitieron las mismas palabras.

Como yo no puedo tolerar de ningún modo dada la gravedad de esas escusaciones, que en la Diputación provincial se cometen actos impropios ni menos los funcionarios que de ella dependen no cumplen con su deber he ordenado la apertura de un expediente, encargando como juez instructor del que se ha de instruir al señor Fernández.

Terminó el señor Palazón su conversación con los periodistas convocándoles la siguiente nota sobre la emisión de cédulas internacionales.

«Las cédulas se emiten por la Mancomunidad de Diputaciones provinciales y tienen por objeto atender a la construcción y conservación de caminos vecinales. Las cédulas que se someten a pública suscripción fueron creadas en los años 1928, 1930 y 1931, y conceden un interés de 6,0% anual. El número de cédulas ofrecidas es de 74.948, por un valor nominal de 500 pesetas, amortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

Las cédulas están garantizadas por el Estado que tiene consignaciones en presupuestos para amortización de intereses; la Mancomunidad y solidaria de las consignaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos, y la general del Banco de

los entusiastas más o menos enterados, ammortizables en veinticinco años, a partir de 1933 por sorteos semestrales y cupones trimestrales.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador propone la destitución de un teniente de alcalde de Moratalla

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que teniendo repetidas sospechas de que en Moratalla no funcionaba con la debida eficacia la representación de su autoridad, el día anterior se había trasladado, sin previo aviso, a dicha población, para comprobar las sospechas y noticias que hasta él habían llegado.

Una vez en Moratalla pudo comprobar que el día primero de mayo los obreros de dicha localidad habían celebrado una manifestación, sin que para ello hubieran solicitado el oportuno permiso, y que además durante la misma se habían comportado de tal manera, que más que de manifestación tuvo el acto caracteres de provocación intolerable.

El primer teniente de alcalde del mencionado Ayuntamiento, don Miguel Fernández Abellán, que se sentía personalmente ejercer las funciones de alcalde, además de no tomar medida alguna para que la manifestación no llegara a tener lugar, no comunicó después lo sucedido al gobernador.

En vista de ello, siguió diciendo el señor Varela, ha propuesto al ministro de la Gobernación la suspensión de dicho teniente de alcalde en las funciones de tal cargo, y tan pronto como reciba la necesaria autorización, se procederá a instruir el oportuno expediente de destitución del cargo de teniente de alcalde.

Por otra parte, comprobó igualmente que los promotores de dicha manifestación, y en consecuencia ha impuesto multas de quinientas pesetas a Justo Martínez Navarro, Diego Martínez Navarro, José Eduardo Condón, Pedro Campos Navarro, José López, Baltasar González y Andrés Martínez.

Otras medidas

Siguió diciendo el señor Varela que durante su estancia en Moratalla había comprobado que entre los patronos y obreros de la localidad existe una tiranía de relaciones y una hostilidad tal que pudiera dar lugar a sucesos desastrosos.

En virtud de los mismos, ha publicado un bando en el que se determina que los vecinos de Moratalla deberán presentar en el plazo improrrogable de 48 horas en aquella casa cuartel de la guardia civil todas las armas que posean de fuego, caza y blancos, quedando anuladas todas las licencias para uso de armas concedidas a vecinos de dicho término.

Pasado el plazo concedido, la guardia civil procederá a la realización de registros, y si encontraran alguna oculta, a parte de ser denunciados sus tenedores a los tribunales de justicia, efigiarán la situación correspondiente por desacato a la autoridad gubernativa.

Varias detenciones

Con relación a estos asuntos dijo finalmente el gobernador a los periodistas que la guardia civil de Moratalla había procedido a la detención de algunos de los elementos promotores de la manifestación del primero de mayo, los cuales serán trasladados a este cárcel.

Estos elementos, prosiguió, venían proclamando que en Moratalla no había más autoridad que la suya. Creo que después de mi visita habrán quedado convencidos de que hasta el momento presente, en toda la provincia, de la que forma parte Moratalla, toda la autoridad reside en el gobernador civil, como representante del Gobierno.

Después de las elecciones

También comentó el gobernador a los periodistas que había sido rechazada la protesta presentada contra las elecciones celebradas en San Pedro de Pinatar, manteniéndose el resultado de la elección.

Manifestación en Ojezo de Torres

Dijo después el señor Varela que la guardia civil de Ojezo de Torres le ha dado cuenta de que por los elementos del centro obrero radicado socialista de dicho partido se celebró el día primero de mayo una manifestación para la que no habían solicitado el oportuno permiso.

Como los manifestantes, aparte de no tener autorización, se proclamaron en forma que no puede tolerarse, con esa fecha he dado ordenes a la guardia civil para que practique las gestiones necesarias para averiguar quienes fueron los organizadores de dicha manifestación, al objeto de aplicarles las sanciones oportunas.

Dijo después el señor Varela que don ... vecino de ..., con cédula personal n.º ..., Tarifa ..., Clase ..., ex pidió en ..., a ..., de ..., enterado del anuncio publicado con fecha cinco del corriente mes de Mayo en el Boletín Oficial, de esta provincia por la Exma. Diputación provincial de Murcia para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explotación y firme de los kilómetros 1 al 7,62 del camino vecinal "De San Javier por Lo Pagán a San Pedro del Pinatar", plego de condiciones facultativas y particulares y económicas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de ... pesetas (aquí la proposición que se haga, escribiendo en letra, precisamente, la cantidad por la que se compromete a ejecutarlas).

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la licitación.

Igualmente manifestó el gobernador a los periodistas que en Albadete se había producido un es-

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 6 de Mayo de 1908)

MURCIA.—En la reunión magna de comerciantes celebrada el domingo en la Casa Hijos de Peña y Guillamón, quedaron designadas las siguientes juntas gestoras para la constitución de la Federación de los Grémios: Tejidos: don Rosendo Ferrás, don Alonso Palazón, don Joaquín Cerdá, Sucesores de T. Bailesteros, don José Asensio Ilán y don Antonio Segalá.—Bazares: don Enrique Carmoza, don Ricardo Blázquez, don Enrique López y don Antonio García Morell.—Quincale: don Antonio Bevilar, Hijos de Isidro Juan, don Antonio Zamora, Hijo de J. Hills y don Antonio Mesequer.—Ferretería: don Atonio León, señor Serrano Alcazar, y don Víctor Guillamón.—Industria: don Juan López Ferrer, don Venceslao Peña, Delgado y C. y señores Ruiz y Clemares.—Ultramarinos: don José Abellán, don Ricardo Mesequer, don Mariano Bayo y don Juan A. Garrigós.—Fondas y cafés: don Pedro Albaladejo y C.º, don Antonio Amat y don Joaquín Molá.—Panaderos: don Francisco Mateo, don Jerónimo Bautista y don Alberto Medina.—Sastres: don Salvador López Chacón, don Antonio López, don Antonio Pérez y don Mariano Castelló.—Confiteros: don José María Ruiz-Funes y don José María Sanz.—Zapateros: don Manuel Medina, don Francisco Vaicarez, don José de las Heras y don Francisco Mateos.—Alpargateros: don José Están y don Francisco Ignoto.—Sombreros: don Joaquín Martínez, don Jesús Belmar, don Angel Valcuelo y don José Martínez Teller.—Guarnicioneros: don Mariano Soler, don Manuel Mauricio y señora viuda de Moreno.—Joyeros: don Julio Gisón.—Litografías y artes gráficas: don Antonio Soler, Sucesores de Nogués, La Industria Murciana y don Carmelo Bueno.—Cristeros: don Domingo La Rosa, señores Durán y Pérez y don José Sanchez.—Pielqueras: don Miguel Ródenas, don Francisco Hurtado, don Antonio Puerto y don Eustaquio Ballester.—Droguerías: don Antonio Ruiz Seiquer, Férrer Hermanos y don Eduardo Montesinos.—Papelarias: don José María Romero y señora Bellido.—Relojería: don Domiciano Lázaro y don Juan José Esparza.—Muebler: don Mariano Garrigós y señora viuda de Martínez.—Comisionistas: don Eduardo Monteverde, don Juan Fernández y don Ricardo Carpio.—Carboneras: don Miguel Abellán.

Dijo además el señor Varela que por faltas a la moral durante unas representaciones en el Teatro Guerra de Lorca, había impuesto una multa de ciento cincuenta pesetas a Pedro Vives Zapata, y de doscientas cincuenta a José García Gómez y Santiago Peñalver López.

Consecuencia del mismo son las siguientes multas: de quinientas pesetas a Pedro Vives Zapata, y de doscientas cincuenta a José García Gómez y Santiago Peñalver López.

A lo que espero que estas multas sirvan para llevar la quietud a nuestros espíritus.

Empresa multada

Dijo además el señor Varela que por faltas a la moral durante unas representaciones en el Teatro Guerra de Lorca, había impuesto una multa de ciento cincuenta pesetas a la empresa del mismo.

Un telegrama del ministro de Obras Públicas

Por último el gobernador facilitó a los periodistas copias del siguiente telegrama que había recibido del ministro de Obras Públicas:

«Respondiendo a su telegrama de 26 del pasado abril, ha de manifestarse que se ha dado órdenes a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Segura para que realice las observaciones y aforos necesarios para el estudio del régimen a actualmente se encuentran acostumbradas las Aceñas de Barrera, en diferentes tramos, y la de la Puxmarina.»

Asamblea general del partido Republicano liberal democrático

Continuó con gran entusiasmo los trabajos preliminares de la Asamblea que celebraría durante los días 12 y 13 del próximo mes de Mayo, el partido que encuadra el ilustre republicano don Melquiades Alvarez.

La Comisión organizadora de dicha Asamblea lleva muy adelantadas las tareas para la discusión de las Ponencias que versarán sobre los siguientes temas:

1.º Reorganización del partido y aprobación de las bases fundacionales de las Juntas Central, Provincial y local y demás organismos complementarios.

2.º Posición del partido Republicano liberal democrático ante las demás agrupaciones republicanas, y 3.º Puntos doctrinales del programa del partido.

Los afiliados y organizaciones del partido que deseen recibir las oportunas tarjetas de asistencia a los actos, así como disfrutar de las bonificaciones acordadas por las Compañías ferroviarias para trasladarse.

2.º Posición del partido Republicano liberal democrático ante las demás agrupaciones republicanas.

3.º Puntos doctrinales del programa del partido.

Los afiliados y organizaciones del partido que deseen recibir las oportunas tarjetas de asistencia a los actos, así como disfrutar de las bonificaciones acordadas por las Compañías ferroviarias para trasladarse.

2.º Posición del partido Republicano liberal democrático ante las demás agrupaciones republicanas.

3.º Puntos doctrinales del programa del partido.

En los círculos políticos despertó interés el discurso que don Melquiades Alvarez pronunció el día 14, al resumir las conclusiones de la Asamblea y al presentar ante el país debidamente reorganizadas sus fuerzas dispuestas a la lucha con el mayor entusiasmo ante los recientes triunfos de sus organizaciones locales en aquellas provincias en las que presentaron candidatos para concejales.

Acompañamos a la atribulada fa-

Defunción y entierro

Victima de penosa dolencia, llevada con cristiana resignación, ha fallecido en esta capital la bondadosa señorita Dolores Martínez Izquierdo, hermana de nuestro estimado amigo el culto oficial de este Ayuntamiento don Francisco.

La noticia de la defunción causó gran sentimiento en el círculo de sus amistades, donde la malograda joven era queridísima por sus dones y virtudes.

Su entierro se celebró ayer tarde desde la iglesia parroquial del Carmen seguido de numerosísimo acompañamiento.

El asunto pasó al juzgado corresponde.

Un incendio

En la casa del vecino de Lorquí, Antonio Martínez Carbonell se produjo un incendio, que destruyó por completo todo la techumbre del edificio que es de planta baja así como la mayoría de los muebles que habían en la misma. Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

No se han podido averiguar las causas del siniestro.

Mañana, en Roma

El festival infantil del Círculo de Bellas Artes

Mañana domingo, a las seis de su tarde, se celebrará en el Teatro Romano el ansiado festival infantil organizado por el Círculo de Bellas Artes, que se ajustará al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Presentación de la Compañía Poética de don Andrés Sobejano, recitada por la niña Mercedes Abril.

3.º La zarzuela en un acto, dividida en dos cuadros, en verso y prosa, original de Julián Moyón y música del maestro Pablo Lluna, «Los Cadetes de la Reina».

Reparto.—Hermínia, Rosita Martínez; Encarna Martínez; Alfonso Gil de Avila; Campanillas; Joséfa Abril, Chitín Consejero, Luisa Rodríguez, Guillamón, Rosario Alba, Leal, Julita Santos y Maruja Andrade; Heraldos; Asunción Iniesta y Adolfo López Domínguez; Eva María Sánchez, Rosita García, Pilar Martínez, Chitín Navarro, Carmen García Velasco, Blanca Hernández, Dolores López y Antonita Moros; Aldeanos; Joaquín González, Asunción Sánchez, Carmen Martínez, Julia Gil de Avila, Paz Romero, Sabat Medina, Mercedes Abril, Víctor Serrano, Anita Calderón, Blanca García, Fuentaneira, López, Marita, Adolfo Conchita de la Peña, Lolita Ayuso y Carmen Albaladejo; Aldeanos; José Luis Nicolás y Edoro López.

4.º El «Cuadro de las Sombrias», de la comedia lírica del maestro Moreno Toralba, «Luisa Fernanda».

Damas.—María Peña, Lolita Gil, Amparo Massotti, Chitín Consejero, Mar-Soles Abril, Chitín Manzanera, Luisa Sanchez, Amparo García, Luisa Santos y Conchita Peña.

Pollas.—Amparo Peña, Carlos García, Angelito Guitarras, Tomás Pérez, Rosario Maestre, Vicente Manresa, Manuel Sevilla, Manuel Muguerza, Ignacio Martín y Tomás Navarro.

5.º Estreno del momento escénico lírico musical, obra de don Mariano Páez González, música del maestro don Manuel Massotti, titulado «Baby sueñas».

Reparto.—Mamita, Clementina García Segura; Baby, María Teresa Peña-Guirao; Una doncella, Lolita Gil de Avila; Campanillas; Joséfa Abril, Chitín Consejero, Luisa Rodríguez, Guillamón, Amparo García, Amparo Massotti, Lolita Gil, Guillamón, María Auladé, Lolita Sánchez y Asunción Iniesta; Raquetas; Tomás Navarro, Pequito Peña, Mariano Pérez Saura, Augusto Guitarras, Tomás Pérez, Ignacio Martín, Carlos García, Adolfo López, José María Rodríguez, Guillamón, Mercedes Soler y Maruja Andrade.

Presidenta, doña Pepita García; Encarna Martínez; Alfonso Gil de Abril; maestro director y concertador, don Manuel Massotti; director artístico y de escena, don Mariano Páez González; maestra de baile, doña Jesualda Ambit; apuntares, señores Alzí, trapecistas, señor Coit.

Decorados, señores Seliger y Gómez, de Murcia, y García Ros, de Madrid.

Don vecino de ..., con cédula personal n.º ..., Tarifa ..., Clase ..., ex pidió en a de ..., enterado del anuncio publicado con fecha cinco del corriente mes de Mayo en el Boletín Oficial, de esta provincia por la Exma. Diputación provincial de Murcia para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de explotación y firme de los kilómetros 1 al 7,62 del camino vecinal «De San Javier por Lo Pagán a San Pedro del Pinatar», plego de condiciones facultativas y particulares y económicas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de ... pesetas (aquí la proposición que se haga, escribiendo en letra, precisamente, la cantidad por la que se compromete a ejecutarlas).

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público en este periódico para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la licitación.

Murcia 5 de Mayo de 1933.

El Presidente,

A. Palazón.

Horario de trenes en la Estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.º 2.º 3.º	Murcia	Cartagena	—	—	6.35
260	Mensajero	1.º 2.º 3.º	Chinchilla	Cartagena	7.20	1.56	9.16
214	Correo exprés	1.º 2.º 3.º	Madrid-Valencia	Cartagena	8.17	0.17	8.34
917	Correo	1.º 2.º 3.º	Alicante	Murcia	9.5	0.10	9.15
217	Correo	1.º 2.º 3.º	Murcia	Granada	—	—	10.7
205	Rápido	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Madrid-Valencia	10.1	0.6	12.30
240	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Chinchilla	Cartagena	14.51	0.14	15.5
211	Omnibus	1.º 2.º 3.º	Cartagena	Chinchilla	18.13	0.6	18.19
204	Rápido	1.º 2.º 3.º	Granada	Murcia	18.25	0.15	18.40
216	Correo	1.º 2.º 3.º	Murcia	Alicante	18.37	—	20.20
916	Correo	1.º 2.º 3.º	Alicante	M			

Temperatura del dia 4 de Mayo de 1933

Máxima a la sombra : 26'8
Mínima : 11'6
Evaporación en mm.: 5
Lluvia en mm.: 00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCIÓN 1190
REDACCIÓN 1824
ADMINISTRACIÓN 1806

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

Sin ninguna dificultad es aprobada la ley que resuelve el problema de la naranja

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

Se sentó, reanudándose en el orden del día, la discusión del artículo treinta y uno de la ley de Asociaciones religiosas.

Varios diputados presentaron algunas enmiendas y votos particulares que defendían algunos diputados en términos pintorescos, los cuales dan motivo a que se produzcan incidentes ruinosos.

El presidente de la Cámara suspende la sesión y se pasa a estudiar el proyecto de ley sobre

El problema naranjero

Un secretario da lectura al proyecto de ley por el cual se conceden anticípios reintegrables a los naranjeros de Andalucía y Levante.

El señor Lamamié de Alcira manifestó que su minoría dará el voto para la aprobación de esta ley.

No quiere ello significar que esté conforme con la política que el Gobierno sigue en este asunto y mucho menos con el ministro de Agricultura.

La concesión del voto no es más que por patriotismo, en beneficio de la región que tan amenazados ve sus intereses.

Agrega que si a su debido tiempo se hubiera atendido como se debía a las exigencias de este problema, no se hubiera llegado, seguramente, a la situación en que en la actualidad nos encontramos.

Si más discusión queda aprobada la totalidad, así como el artículo de esta ley.

La ley de Comunidades religiosas:

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del proyecto de ley de Comunidades religiosas, en su artículo 31.

El señor Aizpú presenta un voto particular que defiende.

Hace uso de la palabra el señor Benítez.

Dios que este artículo no debe ser aprobado por la Cámara porque supone una inadmisible persecución contra los católicos.

Se dirige a los diputados a los que se expresa en términos de gran cordialidad, diciendo que es un deber en él prever que en esta sesión deja de ser diputado por razones de incompatibilidad.

También dice que si en algún momento ha pronunciado palabras en las que haya podido ofender a alguien, que las retira y les pide perdón, pues nadie estuvo en su ánimo molestar a ningún diputado.

El presidente de la Cámara agradece las palabras de cordialidad del diputado y la Cámara le aplaude.

El señor Ojea Elorregui defiende una enmienda.

Aprobación de la ley sobre la naranja:

Como en la Cámara hay suficiente número de diputados, el presidente rompe a aprobación definitiva el proyecto de ley sobre el problema naranjero.

Este queda aprobado.

Ruegos y preguntas

La sesión termina con unos rue-

gos y preguntas de escaso interés que formulan algunos diputados.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El señor Pérez Madrigal se separa de la minoría.

El señor Pérez Madrigal se ha separado de la minoría radical socialista a la que pertenece.

Lo que dice Maura

Los periodistas enteraron al señor Maura de las manifestaciones hechas por Lázaro en el sentido de que de continuar la obstrucción las minorías gubernamentales tomarían el acuerdo de no colaborar en ningún Gobierno que se formara por los partidos que actualmente forman la oposición.

—Eso no son más que novelas, les respondió Maura. De lo contrario no me explico cómo están ya manejando el «quorum».

Otro diputado le dijo que como el Gobierno tenía número de diputados suficiente para ello, los diputados catalanes no vendrían para las votaciones que exigen «quorum».

—Eso es lo mismo, dijo Maura. Un día o dos más de «quorum» al Gobierno no le resuelve la situación.

Comentarios a la abstención

Durante toda la sesión de ayer los pasillos se vieron muy animados por grupos en los que se comentaban los resultados de la obstrucción.

Los diputados ministeriales hicieron circular la especie de que el Gobierno no tenía el propósito de cerrar el Parlamento, sino que por el contrario se proponía enfrentarse con la situación con todas sus consecuencias.

En un grupo muy reducido, se encontraban Maura y Rihola.

El diputado catalán dijo al señor Maura que Maciá tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

Al salir de la misma, los periodistas le preguntaron si, efectivamente, el motivo de la reunión había sido el que se decía.

—Sí, —dijo el diputado—. La reunión ha sido convocada por el señor Maura.

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones

—¿Por qué? —le preguntaron.

—Porque el señor Maura tiene el propósito de venir a Madrid en la próxima semana para asistir a las votaciones